

La Prensa Médica Argentina

Revista de medicina general fundada en 1914

Junín 917 2do "D"

(C1113AAA) C.A.B.A., Argentina

Telefono/fax: (54-11) 4961-9213

www.prensamedica.com.ar

ediciones@prensamedica.com.ar

presmedarg@hotmail.com

ISSN: 0032-745x

Abreviatura según la Organización Mundial de la Salud: Pren. méd. argent.

Abreviatura según el Index Medicus: Prensa Méd. Argent.

Reglamento de Publicaciones

CONSIDERACIONES GENERALES

Los artículos pueden entregarse personalmente en el horario de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas) o enviarse por correo a la dirección de la editorial: Junín 917 2do D (C1113AAA) Buenos Aires. Una copia en papel y una copia en CD conteniendo el original en formato electrónico como archivo de MS Word ".doc" o Adobe ".pdf".

Preferentemente se debe enviar por correo electrónico a las direcciones de la editorial en los mismos formatos nombrados anteriormente.

En ningún caso podrá informarse sobre la fecha de su posible publicación que queda supeditada a la aprobación inapelable del comité editorial. La revista considera fundamentalmente, más allá de los posibles méritos del artículo, el interés de sus lectores y la importancia o actualidad del tema tratado.

Los autores deberán abstenerse de requerir informes sobre los artículos que se hallen en turno de publicación.

No todos los trabajos podrán publicarse, por razones de espacio o porque no se adapten a los lineamientos generales de la Revista (independientemente de sus posibles merecimientos).

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

La Prensa Médica Argentina publica solamente artículos inéditos de trabajos científicos de clínica, cirugía y especialidades médicas.

Es imprescindible hacer constar una dirección postal.

-EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS:

De 6 a 8 páginas de texto (5400 caracteres por página, aproximadamente) y hasta 4 ó 6 figuras. Pueden ser en colores si el trabajo así lo justifica.

-PRESENTACIÓN:

El formato electrónico debe ser como archivo de MS Word “.doc” o Adobe “.pdf” y se deben incluir todas las tablas o figuras que el/los autores consideren necesarias en el mismo formato indicado.

El autor debe siempre mantener copia del material enviado.

-TÍTULO Y ENCABEZAMIENTO:

El título debe ser breve, claro y conciso. Los autores figurarán con sus nombres completos, debajo de cada nombre y apellido se ubicarán sus cargos o títulos más importantes. Es apropiado no incluir un número excesivo de coautores, sobre todo de quienes no intervienen de manera directa en la elaboración del trabajo. Los agradecimientos a éstos, así como los que se efectúen a personas o instituciones irán al final del texto.

Al pie de la primera página figurará el lugar dónde se efectuó la experiencia o se desempeñan los autores (o el primer autor), o la institución que respalda científicamente lo expuesto con su dirección postal.

-PARTES EN QUE DEBE ESTAR DIVIDIDO:

INTRODUCCION, en la cual se expresa la razón y finalidad del trabajo; MATERIAL y METODOS, con los que se efectúa el trabajo, donde deben describirse únicamente en extenso los métodos muy modificados u originales, mientras que los otros serán mencionados solamente y, si cabe, con la cita bibliográfica; RESULTADOS, donde se procurará expresarlos en porcentajes y se indicará su significación estadística; por razones de diagramación y de costo, se evitarán las tablas estadísticas extensas; DISCUSIÓN y COMENTARIOS, en las cuales figurarán las conclusiones obtenidas.

-TERMINOLOGÍA:

Evitar giros y metáforas extraños a un artículo científico; se escribirá siempre en tercera persona.

La Revista se reserva el derecho de efectuar los cambios gramaticales, aclaraciones, menciones, supresiones, sustituciones u otros que estime necesarios para obtener uniformidad de estilo.

Dentro del texto no deben incluirse marcas comerciales o nombres registrados. Las drogas se citarán únicamente por sus nombres químicos o genéricos; si el autor lo desea, puede, al final del artículo, incluir el equivalente con la marca registrada.

-ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS:

Todas las unidades de medida, peso y tiempo deberán expresarse según el sistema centímetro, gramo, segundo. La temperatura se indicará en grados centígrados. En caso de emplearse abreviaturas, es imprescindible que figuren acompañando a la primera mención en extenso del texto, aún de aquellos que el autor considere de uso común.

-HISTORIAS CLINICAS:

Serán brevísimas y en ellas figurarán únicamente los datos positivos y de real interés e importancia. El mismo criterio deberá seguirse con los análisis efectuados.

-FIGURAS:

Llevarán una única numeración correlativa desde el 1 en adelante; deben ser enviadas sueltas en sobre aparte. En caso de formato digital acompañan al documento principal pero en un documento separado. No se admiten placas radiográficas ni diapositivas. Es ideal que las figuras sean fotografías originales y claras, de tamaño convencional (la revista las reduce al tamaño apropiado).

-LEYENDAS (pies de figuras o epígrafes):

Deben agruparse en una hoja aparte, los cuadros o las tablas estadísticas que no sean figuras se numerarán aparte, también desde el 1 en adelante.

-NOTAS NECROLÓGICAS:

Son solicitadas especialmente por la Dirección y no se aceptan envíos espontáneos.

-GACETILLAS, NOTICIAS, ANUNCIOS, DISCURSOS, SEMBLANZAS, CRÓNICAS, INFORMACIONES:

No configuran el material habitual de la Revista. Su inclusión será excepcional y por ningún motivo incluirán temas políticos, partidistas, etc.

-CARTAS AL DIRECTOR:

Las aclaraciones relacionadas con artículos aparecidos en la Revista únicamente, o porque su extensión o estructuración no determinen su publicación como artículo original, figurarán con ese título.

-SEPARATAS, REPRINT O APARTADOS:

Para obtener reprints de los artículos publicados en la Revista, dirigirse a: acabiblio@biblioteca.anm.edu.ar (Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina) o para mas información consulte nuestra pagina web www.prensamedica.com.ar.

-RESUMEN:

El resumen en castellano será breve, pero debe dar una clara idea de los resultados, objeto del trabajo, número de casos y porcentajes de positividad, así como las conclusiones obtenidas en la experiencia (lo efectuado, lo hallado y la aplicación que de ello pueda extraerse) y además deberá acompañarse de otro en idioma inglés correctamente redactado.

-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

No deberían ser más de 25-30 citas, pero nunca deben ser omitidas; tienen que estar agrupadas al final del trabajo. Para artículos de revistas serán redactadas de la siguiente manera: apellido e iniciales de los nombres de los autores, título completo del trabajo en idioma original, nombre de la publicación sintetizado con arreglo a las abreviaturas internacionales (“volumen”, “página” y “año” en ese orden).